PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
10 SEP 2018
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/09/2018

Jefe inmediato: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

RUC:

Consecutivo por Área: RN/0149/2018

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ (Apellido Paterno) GOMEZ (Apellido Materno) LUIS ALBERTO (Nombre (s))

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0751/2018

Periodo: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Lugar: terrenos del camino a El Corralito municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Así también, por derribo de arbolado en las comunidades de Natilton, Onilja, Tzajalnich y Puerto Morelos del municipio de Chanal y acudir a la Secretaria de Gobierno en el municipio de Comitán, Chiapas.

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia en terrenos del camino a El Corralito municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Así también, por derribo de arbolado en las comunidades de Natilton, Onilja, Tzajalnich y Puerto Morelos del municipio de Chanal y acudir a la Secretaria de Gobierno en el municipio de Comitán, Chiapas.

Síntesis: SE REALIZARON VISITAS DE INVESTIGACION A SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS AMBIENTALES PARA VERIFICAR ILICITOS EN MATERIA AMBIENTAL FEDERAL EN EL CAMINO HACIA LA COMUNIDAD EL CORRALITO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, DONDE NO SE OBSERVO ILICITOS EN MATERIA FEDERAL. ASI TAMBIEN SE REALIZÓ RECORRIDO EN TERRENOS QUE CONDUCEN A LA RANCHERIA SAN TA ROSALIA DEL MUNICIPIO DE COMITAN, CHIAPAS, MAS SIN EMBARGO, NO SE PUDO LLEGAR A LAS LOCALIDADES NATILTON, ONILJA, TZAJALNICH Y PUERTO MORELOS DEL MUNICIPIO DE CHANAL, DEBIDO A QUE EXISTEN ORGANIZACIONES QUE SON VIOLENTAS Y POR TEMOR A AGRESIONES FISICAS NO ES POSIBLE REALIZAR ACTOS DE RECORRIDOS O INSPECCIONES

Conclusión: SE DIO ATENCION A LA DENUNCIA CIUDADANA LEVANTANDO ACTAS DE RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN LOS LUGARES ANTES SEÑALADOS.

Resultados Obtenidos: SE ATENDIO 02 DENUNCIAS CIUDADANAS, LEVANTANDO 02 ACTAS DE INVESTIGACION Y RECORRIDO EN MATERIA FORESTAL EN UNA (CAMINO HACIA EL CORRALITO) NO SE OBSERVO IRREGULARIDAD Y EN OTRA DEBIDO A QUE EXISTEN ORGANIZACIONES QUE SE PRESENTAN VIOLENTAS CONTRA PERSONAS DE GOBIERNO NO ES POSIBLE REALIZARA ACTOS DE VIGILANCIA O INSPECCION.

Contribución: ATENCION DE LA DENUNCIA CIUDADANA POR PRESUNTOS ILICITOS COMETIDOS CONTRA LA LEGISLACION AMBIETAL.

Atentamente

Nombre y Firma

ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ

Vo.Bo.

Nombre y Firma

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 11/09/2018

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0149/2018

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ (Apellido Paterno) GOMEZ (Apellido Materno) LUIS ALBERTO (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/14.3/8C.17.4/0751/2018

Periodo: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Lugar: terrenos del camino a El Corralito municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Así también, por derribo de arbolado en las comunidades de Natilton, Onilja, Tzajalnich y Puerto Morelos del municipio de Chanal y acudir a la Secretaria de Gobierno en el municipio de Comitán, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
07/09/2018	PAPE751214KN0	5E5C2	EUGENIA DE LA LUZ PADILLA PEREZ (ANTOJITOS LILIANA)	PROLONGACION INSURGENTES, NUM 144, COLONIA LOS DOCTORES, CP 29297, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	276.00	ALIMENTOS
07/09/2018	RALB580907SG9	A15599	BENIGNO RAMIREZ LUGO (RESTAURANT SOL Y LUNA)	PERIFERICO NORTE PONIENTE, 40, COL. ALCANFORES, BARRIO SAN RAMON, CP 29246, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	174.00	ALIMENTOS
				Total	$450.00	

Atentamente

LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10 SEP 20